

FIQUIL S. A.

Guayaquil, Abril 13 de 1.993

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados señores:

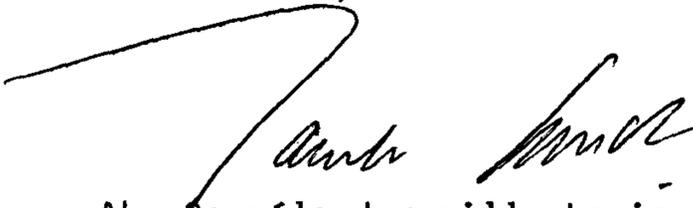
De acuerdo con lo indicado en el Art. N° 298 de la Ley de Compañías, me es placentero presentar a vuestra consideración el informe y análisis de los Estados Financieros con sus respectivas cuentas de la compañía FIQUIL S. A., cortado al 31 de Diciembre de 1.992.

Los movimientos operacionales de FIQUIL S. A., así como sus registros, libros sociales, libros de contabilidad, con sus respectivos comprobantes, se han elaborado a través de la cuenta Gastos Administrativos y Generales, durante todo el año 1.992, ya que no se han registrado ingresos por cuanto la compañía aún no está operando; únicamente nos hemos sujetado a las disposiciones legales pertinentes.

Los Estados Financieros se han desarrollado normalmente, y es así como nos demuestran la situación económica de la empresa, y la contabilidad se ha llevado cumpliendo con los principios contables generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


Ab. Gonzalo Jaramillo Loaiza
GERENTE

30 ABR 1993



GJL/nvb.